BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
**Secretaría General**
BC/S N° 0783

**VISIÓN**

"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

Asunción, 30 de julio de 2015

SEÑORES
ASISMED SAN ROQUE S.A.
PRESENTE

De mi consideración.

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles, para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la Resolución N° 2, Acta N° 51 de fecha 30 de julio de 2015 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente.

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

Larissa Areco
30/07/2015

**MISION**

"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".